La Cámara de Diputados Resolvió Separar de su Seno al Señor Sammartino

FUERON RECHAZADAS LAS EXIGENCIAS DE RUSIA

El Orden

Año XXI. Nº 7144. Santa Fe, viernes 6 de agosto 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (10 Pág) Precio: $ 0.15

El Control Monetario en Berlín, Solicitaban

DESBLOQUEAN FONDOS EN MONEDA ALEMANA

BERLIN, 5 (ANS). — La municipalidad de Berlín rechazó oficialmente la exigencia soviética de que se implantaran las nuevas normas monetarias que proporcionarían al Banco Alemán, emisor fiscalizado por los rusos, el control económico total de la ciudad.

Las autoridades rusas pretendían que el Consejo Municipal declarase que el marco oriental soviético recientemente emitido era la única moneda legítima para la administración de la ciudad y toda su actividad económica. Los países ocupantes del Oeste ya se han puesto de acuerdo para declarar la validez del tipo respaldado por el Soviet en el pago del 75 por ciento de los salarios de 75.000 trabajadores de los estados occidentales, quedando el 25 por ciento restante por pagarse en marcos occidentales.

EL RECHA DE LA PRETENSION

El Consejo rechazó la pretensión soviética aduciendo que por ese medio el control ruso quedaría implantado sobre la ciudad entera. Los soviéticos dieron fuerza a su exigencia congelando todos los fondos en moneda soviética pertenecientes a la administración municipal y a todas las firmas comerciales situadas en los sectores occidentales. El resultado es que los 750.000 trabajadores no han recibido sus salarios al terminar la segunda quincena de julio. Declara el Consejo que el tesorero municipal, señor Friedrich Haas, recibió orden de iniciar negociaciones inmediatas con las potencias occidentales para buscar el medio de afrontar los gastos corrientes de la ciudad.

EL DESBLOQUEO DE FONDOS

BERLIN, 5 (ANS). — La decisión de los rusos de permitir la libre circulación de los marcos orientales en Berlín mediante el desbloqueo de las cuentas municipales y de las empresas comerciales de los sectores occidentales en marcos emitidos por los rusos, permitirá pagar inmediatamente a 210.000 empleados municipales que no cobraban sus sueldos desde el 15 de julio último. Empero, las autoridades aliadas se han puesto en guardia contra el optimismo respecto a la decisión soviética. En cuanto al abastecimiento aéreo a Berlín por los aliados occidentales, continuó sin interrupción. La Real Fuerza Aérea aumentada con aviones británicos comerciales contratados estableció un nuevo record para las 24 horas que terminaron hoy a las 4 p.m. con 1.734 toneladas de abastos. La fuerza aérea norteamericana transportó en igual período 1.956 toneladas.

RETIRO DE TROPAS FRANCESAS

HELMSTEAD, 5 (ANS). — La oficina de enlace francés reveló hoy que el comando francés ha retirado el noventa por ciento de sus funcionarios militares de Berlín.

El encargado de la oficina francesa de enlace explicó que el retiro de esos funcionarios militares fué decidido el año pasado cuando se redujeron las funciones del gobierno cuatripartito de Alemania. Añadió: "Debido a eso, esos funcionarios no tenían sencillamente nada que hacer". También informó que los franceses no tuvieron dificultad alguna en atravesar la zona rusa por estar munidos de permisos militares en forma. Agregó que el primer grupo de evacuados franceses tuvo que caminar llevando en sus valijas como cien metros entre las estaciones rusa y la británica sobre la frontera de las zonas de ocupación. Pero cuando cayó el gobierno de Schuman los rusos se mostraron más considerados y permitieron que ómnibus procedentes de la zona soviética cruzaran la frontera de las zonas para levantar a los franceses con sus equipajes.



La desaparición del general Savio provocó hondo pesar en diversos círculos, especialmente en las fuerzas armadas de la Nación, lo que se puso de manifiesto, en forma elocuente, en el acto del sepelio de sus restos. En la nota gráfica que insertamos muéstrase un aspecto de la misa de cuerpo presente oficiada en la Iglesia Castrense.

Una Tribu Salvaje Desconoce el Cáncer

NUEVA YORK, 5 (ANS).— Los hombres de ciencia del Hospital Memorial de esta ciudad ha comenzado el estudio de cuatrocientas plantas medicinales traídas de las selvas del Amazonas, donde una tribu india no ha sufrido jamás de cáncer.

Cada una de las plantas, algunas de las cuales se cree son mortalmente venenosas, tiene un historial que se remonta a varios cientos de años, cuando los "médicos" de las tribus comenzaron a usarlas para combatir enfermedades.

Las plantas fueron recogidas por Arthur J. Burks, quien se interesó en el estudio del cáncer después de perder a su esposa, víctima de dicha enfermedad. Antes de salir hacia el Brasil con su segunda esposa, Burks hizo arreglos con el hospital para el estudio de las plantas.

Actualmente el hospital está realizando un minucioso estudio de muchos miles de compuestos con la esperanza de descubrir uno que pueda demorar o curar el cáncer y en la colección de plantas traídas por Burks es posible que hallen la posibilidad de una solución.

Burks declaró hoy que los misioneros que ha convivido con la tribu Mundacuru durante muchos años le informaron que ninguno de los indios jamás había conocido los síntomas del cáncer. Ellos atribuyen esta posible inmunidad a la falta de sal en sus comidas, al escaso consumo de grasas y a que se bañan de dos a veinte veces al día en las negras aguas de los pantanos amazónicos.

Una de las plantas recogidas por Burks tiene el nombre de matacalada. De esta planta se obtienen ingredientes para la elaboración del curare, que es una droga paralizante. Burks dice que los indios usan matacalada para matar a los animales indeseables y que un perro muere a los pocos segundos de ingerirla.

Otra de las plantas es la yerba de chumbo, que se parece a una red de pescador. Es de color amarillento y crece arrastrada a tierra. Según la tradición, esta yerba ha sido utilizada por los indios durante muchos años para males de los riñones.

Burks y su esposa, estuvieron en total cinco meses en las selvas amazónicas, a unos 800 kilómetros de la boca del Amazonas. Ambos comían lo mismo que los indios excepto un plato que dijeron que podían tragar. "Los indios Muduru comen monos" — dijeron—" y nosotros no pudimos acostumbrarnos a ello".

La Decisión Tomóse por 104 Votos a 43

FUE EXTENSA LA REUNION LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Hoy poco después de mediodía concluyó la reunión que prolongadamente realizó el bloque peronista de la Cámara de Diputados de la Nación para considerar la actitud a adoptar frente a palabras vertidas en el recinto por el diputado radical Ernesto Sammartino. Según había trascendido la comisión especial que preside el doctor José Amadeo Conte Grand y que integran los diputados Abdala, Roche, Seeber y Vitolo, este último radical, decidió firmar el despacho expulsando de la Cámara al diputado Sammartino, pero este despacho no lleva la firma del diputado radical Vitolo. Este, por el contrario, firmó el despacho de minoría en el cual expresa que no corresponde la aplicación del artículo 157 del reglamento de la Cámara ni el artículo 58 de la Constitución. Por los mismos se establece que la separación corresponde por incapacidad o indignidad moral, lo que, a su juicio no está probado en este caso. Además, el diputado Vitolo se ha solidarizado de hecho con Sammartino y ha hecho suyas las palabras pronunciadas por éste en el recinto.

AMPLIA EXPECTATIVA

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— Una de las sesiones más trascendentales del Congreso se realizó esta tarde en la Cámara Joven.

El orden del día, fijado luego de la reunión del bloque mayoritario, comprendía como asunto de preferencia, el tratamiento de un dictamen de la comisión especial designada para estudiar la situación del legislador radical, señor Ernesto Sammartino, acusado de haber violado las inmunidades del presidente de la República con los términos de un discurso pronunciado en la Cámara hace algún tiempo.

Como se recordará, el diputado por la capital, planteó oportunamente una cuestión de privilegio, señalando que los artículos firmados por el primer mandatario, y que fueron publicados en el extranjero, significaban una violación de los fueros parlamentarios de los legisladores de la oposición.

Conocida la resolución recaída, en horas de la mañana en la reunión de dicho bloque, que había dispuesto la separación del mencionado diputado radical, la sesión de la Cámara suscitó como es natural, extraordinaria expectación, mientras los bloques procuraban reunir la totalidad de sus miembros para afrontar el debate, el consistorio de la Cámara se vió literalmente asaltado por los innumerables pedidos de entradas, circunstancias que denotaba el interés que apuntamos.

LA REUNION

El cuerpo se reunió a las 18, bajo la presidencia del Dr. Cámpora y con asistencia de 24 de sus miembros. Inmediatamente de concederse algunas preferencias, el señor Abdala hizo moción para que se trataran sobre tablas los despachos de la comisión especial que consideró el caso del diputado Sammartino. El de la mayoría, que firman los señores Conte Grand, Abdala, Seeber y Roche, aconseja excluir de la Cámara al diputado por la Capital, en el de la minoría, en cambio, firmado por el señor Vitolo, dice que no ha llegado el caso de aplicar el artículo 57 de la Constitución al diputado Sammartino, corresponde al archivo de las actuaciones.

Inmediatamente el señor Conte Grand, informó el despacho y dió a conocer los fundamentos sostenidos por la mayoría, y, luego, por la minoría lo hizo el señor Vitolo. Seguidamente habló el señor Sammartino. Más tarde fué seguido en el uso de la palabra or el señor Pastor.

El señor Bustos Fierro, que habló seguidamente, lo hizo en favor del despacho de la mayoría, mientras que el señor Balbín se pronunció en favor del dictamen de la minoría. Por último habló el diputado Benítez, también en apoyo del despacho de la mayoría.

Al término del discurso de este legislador, siendo las 23, se hizo moción de cerrar el debate. En votación mecánica se aprobó esta moción por 115 votos contra 20. Rectificada posteriormente en votación nominal, se acordó cerrar el debate por 104 contra 43.

LA VOTACION

Inmediatamente se puso a votación el despacho de la mayoría, que dispone, como se sabe, la separación del cuerpo, del diputado Ernesto Sammartino, el que fué aprobado por 104 votos contra 43.

En seguida se consideró el despacho en particular. En esta oportunidad el señor Cattáneo inició un discurso que contenía algunas referencia contra el primer mandatario, lo que provocó la inmediata reacción de los diputados del sector mayoritario. Por 104 votos contra 43 se declaró que el orador estaba fuera de la cuestión, y se pidió el cierre del debate, lo que también resultó aprobado por iguales guarismos.

El señor Magnasco hizo moción entonces de levantar la sesión, en instantes en que se producía una incidencia entre representantes de los sectores peronista y radical. Aprobada tal indicación, se procedió inmediatamente a dar por finalizadas las deliberaciones, levantándose la sesión a medianoche.

Inmediatamente de finalizada la sesión los integrantes del sector radical abandonaron el recinto y se dirigieron hacia su sala de deliberaciones. Momentos más tarde, ante la general expectativa provocada por la actitud que asumirían los representantes radicales, uno de los integrantes del bloque informó que sus 43 componentes del sector habían resuelto presentar las renuncias a sus bancas y que estas dimisiones serían entregadas a las autoridades partidarias a los efectos correspondientes.

Momentos después los 43 diputados se dirigieron a la Casa Radical, con el propósito de concretar esa actitud.

PERON PRESENCIARA UNA DEMOSTRACION

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El presidente de la Nación concurrirá mañana al Aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que le será presentado el aparato Wikins, construído en Inglaterra para su uso personal.

En la misma oportunidad el general Perón presenciará las demostraciones de vuelo que realizará el avión de caza argentino "Pulqui" y, posteriormente, asistirá a la inauguración de las nuevas dependencias del Aeroparque.

SUSPENSION DE CLASES

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La Dirección de Aeronáutica Civil ha dispuesto suspender las clases de la Escuela Nacional de Aeronáutica entre los días 11 y 18 del corriente, con el objeto de que el alumnado pueda participar de los actos conmemorativos de la Reconquista y el 98º aniversario de la muerte del general José de San Martín.

PROYECTO SOBRE ALQUILERES

El proyecto de ley lo presentaron los senadores Saadi y Herrera. Por uno de ellos se establece un máximo de interés a percibir por el pago de alquileres, disponiendo que no podrá ser del 4 por ciento libre de contribución territorial en aquellas propiedades que no posean ascensor ni portero, no podrán exceder del cinco por ciento libre de contribución territorial el interés del capital invertido en las propiedades que no posean servicios centrales pero que tengan ascensor y portero, y se facultará un interés del 6 por ciento cuando estén dotadas de servicios centrales y el 7 por ciento cuando estén previstas de otras comodidades de lujo, como ser, las de aire acondicionado y secador de ropa.

NORMALIZARON LOS SERVICIOS EN Y.P.F.

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— En la fecha quedaron normalizadas las tareas en todas las dependencias de Y.P.F. Como es del dominio público, la aprobación del escalafón único por el directorio de la empresa fiscal y la exitosa intervención del gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante, designado mediador por el Poder Ejecutivo de la Nación, pusieron fin al movimiento de fuerza que había sido declarado por los sindicatos unidos de petroleros del Estado. El trabajo se normalizó totalmente esta mañana de acuerdo con lo resuelto en la víspera por las asambleas de los distintos seccionales.

Con intervención del coronel Mercante, de los dirigentes obreros y de la Secretaría de Trabajo y Previsión continuarán las negociaciones respecto al escalafón para modificar algunas cláusulas en forma que satisfaga los anhelos del gremio.

EL SENADO TRATARA UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En su sesión de mañana el Senado tratará el proyecto sancionado por la cámara joven por el cual se introducían reformas a la ley de suspensión de desalojos ampliando el plazo hasta el 30 de junio de 1949. Se sabe que el despacho de la comisión respectiva modifica totalmente el texto aprobado por la Cámara de Diputados, no haciendo lugar a determinadas excepciones que quedarían limitadas a las siguientes:

"Los juicios de desalojos de casas ya adquiridas por empleados y obreros en actividad o retiro con préstamos otorgados por el Banco Hipotecario Nacional; secciones del Instituto de Previsión o de créditos provinciales o comunales fundados en la voluntad del propietario de vivir en ellos con sus familias durante la vigencia de la presente ley, siempre que sea única casa habitación; es es

(PASA A PAGINA 2)

Kistenmacher y Sáenz Valiente se Destacaron

Nuestro Representante Triunfa en Decathlon

HA LOGRADO TOTALIZAR YA 1.355 PUNTOS

LONDRES, 5 (ANS). — Enrique Kistenmacher, notable atleta argentino, se situó hoy a la cabeza de la competencia de decathlon completando las primeras cinco de las diez competencias que forman la prueba con una marca extraordinaria de tres mil ochocientos noventa y siete puntos. No sólo entre los atletas argentinos sino entre todos los atletas de las naciones sudamericanas aquí representadas, se abriga la esperanza de que Kistenmacher se corone mañana en las cinco competencias finales como el atleta más sobresaliente de las olimpíadas de 1948.

LAS COMPETENCIAS DE AYER

Las cinco competencias que termináronse hoy son cien metros llanos, salto ancho, lanzamiento de la bala, salto en alto y carrera de 400 metros llanos. Las cinco finales de mañana son 100 metros con vallas, disco, jabalina, garrocha y carrera de 1.500 metros. Tras Kistenmacher al cabo de cinco pruebas, están I. Heinrich, de Francia, con 3.884 puntos. Tercero Robert Mathias de Estados Unidos, con 3.848. Cuarto Floyd Simmons, de Estados Unidos, con 3.843, Quinto Irving Mondschein, de Estados Unidos, con 3.811, y sexto Peter Mullin, de Australia, con 3.717.

En la primera competencia, 100 metros llanos, Kistenmacher ganó en su grupo con el mejor tiempo entre todos los competidores: 10 segundos, 9 décimas, correspondiéndole por este concepto 872 puntos. La segunda prueba, salto en ancho, también la ganó Kistenmacher entre su grupo con un salto de 7 metros 8 centímetros, el mejor entre los demás participantes, sumándose otros 825 puntos. La tercera prueba fué la de 400 metros llanos que también la ganó a su grupo. La tercera prueba fué la de 400 metros llanos que también la ganó a su grupo cubriendo la distancia en 50" 5 décimas, lo que le valió otros 845 puntos. En esta competencia también hizo el mejor tiempo de todos los restantes. Entre el lanzamiento de la bala y el salto en alto, Kistenmacher acumuló 1.355 puntos, habiendo sido en estas dos competencias donde mayor resistencia encontró por parte de los aspirantes.

ELOGIAN A KISTENMACHER

LONDRES, 5 (ANS). — A juicio de los críticos deportivos, reunidos en Wembley con motivo de los juegos olímpicos, el argentino Enrique Kistenmacher, tiene grandes posibilidades de clasificarse campeón olímpico de decathlon.

Los especialistas de prensa observaron que el físico y el temperamento responde a las exigencias que se considera al atleta perfecto. Su acción en 400 metros, por ejemplo, resultó consagratoria y se le asigna chance principalísima en pruebas que requieren velocidad y agilidad como los 110 metros vallas y salto con garrocha.

Kistenmacher se ha convertido en el favorito de los periodistas, saben que mañana su comportamiento en 110 vallas y salto con garrocha será satisfactorio obteniendo de ellos el puntaje suficiente para mantenerse en el primer puesto con cierta holgura. Además, los críticos conjugan un factor psicológico importante: estiman que su buena colocación en 110 vallas reafirmará la seguridad de Kistenmacher en otras pruebas y, en definitiva, en todas podrá estar a la altura de las circunstancias.

ENCUENTROS DE LUCHA GRECO-ROMANA

LONDRES, 5 (ANS).— En el Empress Hall continuaron disputándose hoy los encuentros eliminatorios por el campeonato olímpico de lucha greco-romana. El peso gallo argentino Flamini venció por puesta de espaldas al inglés Ervine en 12 minutos 43 segundos, mientras que el peso mosca argentino Varela perdió por puntos frente al noruego Clausen.

Durante la mañana se disputaron igualmente tres series de las seis correspondientes a natación en 1.500 metros libres para caballeros. La clasificación correspondía para los que ocupasen el primer puesto en cada serie. No intervino el nadador francés Alex Jany, quien contaba con grandes posibilidades y asimismo tampoco consiguieron clasificarse los argentinos que ocuparon puestos secundarios, si bien marcando tiempos excelentes.

Fué afortunadamente de la Argentina el triunfo en la carrera de 100 metros llanos de las pruebas del decathlón. La sexta serie fué ganada por el argentino Kistenmacher en 10 segundos, 9 décimas, habiendo totalizado 872 puntos contra 710 de su inmediato oponente que fué el luxemburgués Dcemr.

En las regatas para botes de par de remos sin timonel la Argentina, que intervino en la segunda serie, llegó tercera, a 34 segundos del ganador. En consecuencia, no puede participar en las semifinales ya que para ello necesitaban ganar la serie.

TORNEOS DE ESPADA

LONDRES, 5 (ANS). — Resultados de la primera serie de la primera rueda del torneo por equipo de espada: Estados Unidos derrotó a Finlandia por 9 a 6 y dos empates; Bélgica se impuso a México por 10 a 6; Italia venció a Brasil por 14 a 2; Dinamarca derrotó a Canadá por 13 a 2 y un empate; Egipto superó a Portugal por 10 a 5 y un empate; Suecia se impuso a Grecia por 16 a 0 y Argentina a Polonia por 10 a 6.

TRIUNFO ARGENTINO

LONDRES, 5 (ANS). — El equipo argentino se clasificó en espada para la segunda rueda esta tarde después de vencer a Cuba por 9 a 5.

SUIZA SE IMPUSO A NUESTRO EQUIPO

LONDRES, 5 (ANS). — En la primera serie de espada de la segunda rueda del campeonato olímpico, Suiza venció a la Argentina por 11 a 3 y dos empates.

YANTORNO SE HALLA ENFERMO

EMPIRE POOL, 5 (ANS). — El nadador argentino Yantorno se halla con una gripe bastante fuerte en cama y tiene un poco de temperatura. Pese a que la enfermedad no es desde ningún punto de vista cosa seria, el argentino no podrá intervenir en la serie de 2.500 metros.

Suspenden a Elías y Ogas

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El Tribunal de Penas en su reunión de esta noche suspendió a los jugadores Elías y Ogas, de los clubes Colón y Unión, respectivamente, a consecuencia del incidente registrado entre ambos el domingo en Santa Fe, durante la disputa del "clásico". La pena aplicada es por el término de 5 partidos a cada uno. Por el mismo término fué castigado el back de Huracán Ural.

El mismo cuerpo disciplinario apercibió al entrenador de Rácing, Guillermo Stábile.

Un Nuevo Triunfo se Logró en Basquetbol

POR 42 GOLES CONTRA 34 BATIO A PERU

LONDRES, 5 (ANS). — Los colores sudamericanos flamearon al viento en la stribunas de los vencedores gracias a la demostración del notable tirador argentino Enrique Sáenz Valiente, quien quedó en segundo lugar en la competencia de pistola, tiro rápido con blancos a distancia de 50 metros, y por el tercer lugar que logró el mexicano Mike Capilla en saltos ornamentales desde plataforma alta.

La racha de victorias norteamericanas en pruebas de atletismo quedó cortada por primera vez hoy.

Wint ganó en 400 metros y los suecos ocuparon los tres primeros lugares en la carrera de 3.000 metros llanos con obstáculos, únicos finales efectuados hoy.

Con su victoria de hoy, la quinta consecutiva, el equipo del Brasil se afianzó en primer lugar entre los equipos que integran el grupo A. Con el juego de hoy Brasil, al igual que Italia, completó el ciclo eliminatorio y el sorteo de mañana determinará contra quién se enfrentará en la semifinal. Los otros dos únicos equipos que tienen asegurada su participación en las semifinales hasta ahora son Estados Unidos y México. Los observadores creen que si los brasileños siguen desplegando el juego mucho hasta ahora, serán una amenaza para los norteamericanos.

TRIUNFO ARGENTINO EN BASQUETBOL

EMPIRE POOL, 5 (ANS). — El equipo de basketball de la Argentina, escasamente derrotado por los yanquis, entró hoy a la cancha a jugar con los peruanos, a los que vencieron por 42 a 34. Ahora tienen que jugar contra Checoeslovaquia para decidir quién irá a la final por el grupo C. La Argentina se estimaba favorita por amplio margen. Checoeslovaquia ha derrotado también a los peruanos, pero a su vez fué derrotado por los estadounidenses y por márgen mucho más amplio que a los argentinos.

En el primer tiempo del partido Argentina-Perú, estos últimos jugaron muy bien, dando la impresión de que se iban a convertir en rivales de riesgo. El score no evidenciaba ventaja para ninguno de los equipos. En los últimos momentos Uder embocó un libre y puso en ventaja por 17 a 16 a su equipo; Furlong convirtió un doble y los peruanos empataron en 19. El primer tiempo terminó 21 a 18 a favor de los argentinos. Los nervios, sin embargo, anularon la voluntad peruana y empezaron los yerros debajo del tablero. En un momento los peruanos y los argentinos dieron una muestra de alto espíritu deportivo debido a un choque con Vicarra del equipo peruano; el argentino Uder puso mala cara, y aparentemente el asunto amenazaba pasar a mayores. Un compañero del equipo peruano se acercó al argentino y le pidió disculpas. Uder se dió vuelta y lo abrazó a Vicarra y todo terminó en un gran aplauso.

RECORD OLIMPICO SUPERADO

LONDRES, 5 (ANS). — El segundo record olímpico roto hoy fué en la competencia de natación de 100 metros espalda para damas que ganó la danesa Karen Harup en 1 minuto 14 segundos 4 décimas. El record anterior de 1. 15. 5 había sido establecido por ella misma en las pruebas eliminatorias. En segundo lugar quedó la norteamericana Sue Zimmermann y en tercer lugar, Judith Davies, de Australia. El tercer record olímpico lo estableció durante las eliminatorias de la competencia de natación de 200 metros espalda para hombres el norteamericano Joe Verdeur, quien hizo la distancia en 2 minutos 40 segundos.

Verdeur sacó ventaja de 14 metros a Bob Fonte, de Holanda, que quedó en segundo lugar en esta serie.

Verdeur ostenta también el record mundial de 2. 20 exactos logrado en New Haven, Estados Unidos a principios de este año.

En atletismo el único final aparte de los 400 metros llanos fué la carrera de 3 mil metros con obstáculos que la ganaron tres suecos en el siguiente orden: primero, Thore Sjoestrand; segundo, Elmsäter, y tercero, Socio Hagstroem.

La única competencia que ganaron hoy los norteamericanos fué la de saltos ornamentales desde plataforma alta.

La ganó Sammy Lee con 130,05 puntos, 15,52 puntos más que el mexicano Capilla. El segundo lugar fué también para los norteamericanos con Bruce Halan quien logró acumular 122 con 30 puntos. El mexicano Diego Mariscal quedó décimo tercero y el brasileño Heraldo Mariano en décimo sexto. El brasileño Willi Jordan hizo una demostración admirable en las eliminaciones de doscientos metros de espalda ganando por tres metros su serie al húngaro Sandor Nemeth en 2, 46, 4. El mejor tiempo de estas eliminatorias, como ya lo dijimos, la hizo Verdeur al romper el record olímpico. Sin embargo, la mejor demostración de los latinoamericanos en natación la hizo la brasileña Piedade Tavares que terminó su serie empatada en el primer lugar con la norteamericana Brenda Helser haciendo ambas el tiempo de 5, 20. 2 en los 400 metros estilo libre. En uno de estos preliminares se desmayó durante la prueba la favorita danesa Andersen y fué preciso sacarla del agua para que no se ahogara. Los médicos y funcionarios informaron después que había sufrido un fuerte calambre. La Andersen ganó hace dos días los 100 metros estilo libre.

Mientras tanto, se anunció que se había roto otro record mundial olímpico: el de la concurrencia. Los funcionarios dijeron que las recaudaciones sobrepasan ya la marca de un millón cuatrocientos mil dólares lograda en Berlín en 1936.

DERROTAN A LONGARELLA

EMPRESS HALL, 5 (ANS). — El luchador mediano V. Immanilos se impuso en lucha grecorromana al argentino A. Longarella, por puesta de espalda a los 2 minutos 45 segundos.

LAS REGATAS

HENLEY, 5 (ANS). — En la primera serie de cuatro remos con timonel, Suiza venció a la Argentina. Tiempos respectivos 6'31" 3/10 y 7'1" 8/10.

Austria se impuso a Cuba con 7' 2/10 contra 7'8" 3/10.

(PASA A PAGINA 2)

No habló el Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Para esta tarde a las 18 estaba fijada la conferencia que debía pronunciar en la liga por los derechos del trabajador el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda. El señor Miranda, iba a referirse a "Sistema económico de la revolución". A mediodía se anunció, sin embargo, que la conferencia había sido postergada sin fijarse nueva fecha.

LA REPUBLICA DOMINICANA ACUSARA AL GOBIERNO DE CUBA

WASHINGTON, 5 (ANS). — Círculos bien informados declaran que el primer problema que será sometido a consideración de la comisión interamericana para la solución pacífica de los conflictos, será un alegato del gobierno dominicano de que se formaron en territorio cubano fuerzas militares destinadas a operar contra su territorio.

El ministro de Relaciones Exteriores dominicano anunció en Ciudad Trujillo haber despachado una delegación especial a Washington para presentar su alegato referente a las fuerzas militares hostiles ante el consejo de organización de estados americanos. Los funcionarios del consejo y de la comisión interamericana dijeron que la intención de la República Dominicana era probablemente llevar el asunto ante la comisión más bien que ante el consejo. Señalaron que la comisión fué autorizada hace ocho años por la conferencia de ministros de relaciones exteriores de La Habana pero que sólo fué organizada formalmente el sábado último luego que la República Dominicana pidió públicamente que lo fuera lo más pronto posible.

El embajador Joaquín Salazar, representante dominicano ante el consejo, se negó a comentar sobre la acción de su gobierno "por el momento". Salazar integra la delegación especial nombrada por el gobierno dominicano.

El embajador Luis Quintanilla, representante mexicano ante el consejo y presidente de la comisión interamericana para la solución pacífica de los conflictos, dijo que su comisión no había recibido ningún pedido de ningún gobierno, inclusive el dominicano, para tratar el caso. Quintanilla recordó que la comisión interamericana, autorizada por la conferencia de ministros de relaciones exteriores de La Habana de 1940, debía integrarse con dos miembros. Quintanilla dijo luego que aquella conferencia recomendó la creación de la comisión interamericana por sugerencia de la junta directiva de la Unión Panamericana y su forma fué decidida el 4 de diciembre de 1940. Se acordó que la comisión sería integrada por dos países de América del norte, dos de Sudamérica y uno de la zona central, incluso el Caribe. Resultó que la integraron Argentina, Brasil, Cuba, México y Estados Unidos. La organización definitiva de la comisión fué relegada por otros acontecimientos internacionales y los países miembros tardaron en nombrar sus representantes.

Quintanilla dijo que recientemente la República Dominicana insistió en que la comisión fuera constituída a la brevedad posible y entonces los gobiernos miembros nombraron sus representantes ante la organización de estados americanos para que se desempeñaran también en la comisión.



La Paralización de los Trabajos de la Ruta Once

Dada nuestra posición de hombres de una llanura riquísima cual ninguna otra, en la cual hállanse arraigadas, en pleno funcionamiento, actividades productoras de toda índole y donde, en número incontable, pueblos laboriosos y ciudades pujantes, quemando etapas para acelerar su progreso, señalan índices de magníficas superaciones, sentimos hondamente la necesidad de los caminos como una obsesión inexpugnable. Justifícase con ello que, en nombre de todas esas fuerzas sensiblemente obstaculizadas en su desenvolvimiento por la falta de suficientes vías de comunicación y aun a riesgo de repetirnos, insistamos sobre la urgencia de que se dé a esa llanura las arterias indispensables a fin de que por ellas puedan circular libremente los productos que las fuerzas del trabajo arrancan diariamente de un suelo de humus prodigioso, cuyas posibilidades, todavía no explotadas, sólo aguardan los caminos apropiados para ensanchar, con aportes de cifras insospechadas, la potencialidad económica de la Nación.

Objeto preferente de esa nuestra insistencia ha sido, en todo momento, la necesidad de la pavimentación de la ruta once, de ese camino estratégico para todo el noreste argentino, cuyos trabajos desde San Justo hasta Resistencia fueron suspendidos hace tiempo, cuando se les substrajo la partida que tenían asignada, destinándosela a otra ruta internacional que, por más importancia que se le otorgue, no puede legitimar que se la prefiera hasta el punto de paralizar la construcción de la ruta Once, internacional como aquélla, desde que está planeada para empalmar en su punto terminal, Clorinda, con la carretera Estigarribia, la arteria comercial máxima de la república del Paraguay.

En el mes de mayo último, al aplaudir la resolución de la Administración General de Vialidad Nacional de realizar trabajos por ocho millones de pesos en el sector de esa ruta comprendido en el norte y sur de Formosa, no dejamos de manifestar el abandono en que se dejaban todas las obras realizadas sobre ese camino desde Resistencia hasta San Justo, obras en que hoy reina el desconcierto, desde que libradas a su propia suerte hállanse sujetas a un rápido proceso de desintegración, como no hace mucho lo comprobamos personalmente con concretos llevantables, entre ellos, las grandes cortadas producidas en la zona de Florencia, debido a las cuales se produjo un prolongado aislamiento —susceptible de reproducirse— de las localidades del norte de nuestra provincia con la capital del Chaco, centro al cual aquéllas hállanse estrechamente relacionadas, sobre todo, comercialmente.

Hubo un tiempo en que, en virtud de reiteradas manifestaciones oficiales, el norte de Santa Fe y todo el territorio del Chaco daban la habilitación de ese camino para dentro de un breve plazo, lo que determinó que coordinaran gran parte de sus actividades a ese acontecimiento, juzgado, en fuerza de las susodichas manifestaciones, como inminente. Cabe imaginar el alcance de la desmoralización producida, cuando sorpresivamente y "sine die" se suspendieron los trabajos, después de haberse invertido en ellos muchísimos millones de pesos, que hoy corren el riesgo de malograrse con la progresiva destrucción de las obras básicas que con ellas se levantaron.

No acertamos a explicarnos el por qué de una suspensión que trae aparejadas las mencionadas consecuencias. La importancia de las regiones que se extienden desde San Justo a Resistencia, es de tal calibre que ahorra cualquier comentario. Pero si a eso, ya excepcional de por sí, se agrega que todo Corrientes y Misiones cuentan con esa ruta, como su salida obligada, para sus relaciones con el centro y sud de la República, donde se encuentran los grandes mercados de consumo y las principales estaciones de embarque, se comprenderá la razón de la insistencia con que, a través de los años, hemos colocado en reclamar esa obra que, en más de una ocasión, hemos considerado trascendental para un enorme sector del país.

Los proyectos y leyes para que llenen las necesidades y las aspiraciones de la colectividad, tienen que ser traducidos al terreno de los hechos, sin demora y sin perjudiciales interrupciones. De ahí que sea ya del todo indispensable que quienes, en nombre del pueblo, han llegado a provocar un pronunciamiento beneficioso, se esfuercen para que su efectividad lo complemente en favor, en primer término, de nuestra provincia, ya que ésta es, tal vez, la principal interesada. La insistencia ante quienes deben materializar la apuntada iniciativa —ya en marcha desde hace rato— es el mejor medio para que se disponga, sacándola de su actual paralización, convertirla en la realidad que todos legítimamente esperan.

Nos hallamos en una época en que todos los propósitos de orden constructivo encuentran eco de inmediato. Los ejemplos al respecto abundan y ellos constituyen el mejor estímulo para condicionar una petición formal, de la que no puede hallarse ausente nuestra representación parlamentaria, para que, de una vez por todas, se dé amplia solución a cuanto se relaciona con lo que ha de concretar la habilitación de esta carretera, cuya significación se evidencia apenas se considera la inmensa región a que ella está destinada a servir, que, como hemos dicho siempre los hombres de esta llanura maravillosa, es, sin discusión, una de las más importantes del país.

Las Mejores Tierras Para los Auténticos Trabajadores del Agro

«La tierra debe ser para quien la trabaja» es uno de los postulados de Perón, que se complementa con este enunciado: «La tierra será un instrumento de trabajo y no un bien de renta». Lo dicho, condensa la Reforma Agraria, piedra angular de la Revolución Nacional, desde que en la producción del suelo y el cumplimiento de su función social congénita se apuntalan y aseguran las conquistas del trabajo y la recuperación económica de la República.

Dimos ya noticia documentada de un campo adquirido por el Banco de la Nación Argentina en el partido de Colón, provincia de Buenos Aires, cuya extensión de casi seis leguas cuadradas basta y sobra para destacar la magnitud de la empresa. Colón, como Rojas, Pergamino o el Salto, es zona cerealista por excelencia y la mejor entre las mejores para el cultivo del maíz. Se trata pues, de las más excelentes tierras argentinas, las cuales serán entregadas a genuinos trabajadores de la tierra, tomándose todos los recaudos para que en la adjudicación de los 236 lotes, no se infiltre un solo especulador.

La Revolución cumple y cumple bien, porque no solamente se entrega la tierra, sino que, además, es la mejor tierra. Para lo primero, para la apariencia, para seguir la engañapichanga de los gobiernos oligárquicos, le bastaba al Estado comprar campos de segundo o tercer orden, en las zonas marginales o submarginales o dividir en chacras la tierra fiscal —como se hizo en la estepa de Puerto Deseado, donde para colmo no llueve nunca—, con lo cual le sobraría y bastaría para simular, ante el ciudadano de zonas urbanas que ignora la realidad de nuestro campo y que constituye el 70 por ciento de la población argentina quien quedaría convencido y satisfecho de la obra revolucionaria.

El hombre de campo, beneficiado con los sobreprecios a los cereales, liberado del monopolio de la comercialización de sus productos, mejorado en sus condiciones de vida mediante la aplicación del Estatuto del Peón Rural, laudos y convenios, sabe que la Revolución ha llegado a la campaña argentina; que Perón cumple en éste de la recuperación, como en todos los demás órdenes de la vida argentina; que en el transcurso del presente año, 500.000 hectáreas serán entregadas a agricultores de capacidad y moralidad probadas, asegurando la independencia económica de 40.000 argentinos y que terminará su período de gobierno dejándole al país, definitivamente solucionado el más tremendo de sus problemas: el del suelo de producción.

Cincuenta años seguidos, todos los partidos políticos incluyeron en sus programas esta promesa "eliminación del latifundio". Y durante esos cincuenta años, el latifundio se fué extendiendo sobre las tierras de pan llevar de la República, como una mancha de grasa sobre la sartén caliente, mientras el campo fué despoblándose en alarmante progresión. Perón, tomó el toro por las aspas y metió el bisturí hasta el fondo; los tumores malignos no se curan con palabras, ni con paliativos, ni con buenas intenciones, sino que hay que extirparlos. Así irá la revolución extirpando el latifundio, como éste del campo que nos ocupa, al cual el Banco de la Nación designó con el nombre de "Colonia granjera Presidente Perón" y cuya extensión de 14.848 hectáreas en una zona esencialmente chacarera, prueba con meridiana elocuencia su condición de tremendo latifundio, definitivamente borrado del mapa del país.

EL GENERAL PERON RECIBE A UN CANCILLER



Acompañado del ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Atilio Bramuglia, concurrió a la Presidencia de la Nación, siendo recibido en audiencia especial por el Primer Magistrado general Perón, el canciller de Bolivia, Dr. Adolfo Costa Du Rels, con quien compartió sobre asuntos relacionados con ambos países

Llegará a 2.500.000 Metros Cuadrados la Superficie Ocupada por Pistas Plataformas Para la Aeronáutica

Con anterioridad a junio de 1943 no existían, prácticamente, aeropuertos o aeródromos que mereciesen esa denominación. Porque era tan precaria la infraestructura aeronáutica nacional, que no estaba en condiciones de prestar la necesaria ayuda terrestre a los servicios aéreos del país, los cuales, en consecuencia, sufrían lógicos inconvenientes, siendo considerable el retraso de las actividades aéreas provocado por el citado motivo, ya que las mismas, por entonces, sólo se cumplieron de modo vegetativo.

Por ello, al crearse la Secretaría de Aeronáutica, se dió nueva orientación a las actividades aéreas nacionales, iniciándose un nuevo plan de construcciones que, en forma progresiva, fueron abarcando todo el territorio del país, con el propósito de ir satisfaciendo las más imperiosas necesidades, sobre todo al término del reciente conflicto armado que envolvió al mundo.

Con la creación de la mencionada secretaría de Estado y habiéndose estructurado con nuevas formas la actividad aérea del país, fué preocupación inmediata dotar a la República de los servicios que la hora exigía, imperativamente. Pero, era indudable que para que esos propósitos fueran llevados a la práctica, debían proporcionarse en tierra las ayudas necesarias para que los servicios que ya existían y los que estaban previstos pudieran desarrollarse en condiciones de absoluta seguridad y ejemplar regularidad.

Y comenzaron las tareas tendientes a dotar al país de las construcciones indispensables para la buena marcha de su aeronáutica. Tareas que podrían denominarse de emergencia hasta el año 1947, pues se hicieron aeropuertos y aeródromos con un plan de obras de real urgencia ya que se trataba de satisfacer las necesidades más imperiosas del momento. Consígnese, al respecto, que esa labor se realizó superándose toda clase de dificultades, impuestas por la falta de maquinaria moderna, mano de obra especializada y otros inconvenientes de extraordinaria gravitación.

Hasta que en 1947, al ponerse en acción el Plan Quinquenal de Gobierno, se definió, perfectamente, la labor correspondiente a la Dirección General de Infraestructura, para el quinquenio que finaliza en el año 1951. Fué así que, en el período comprendido por los años 1945-1947, iniciose las obras correspondientes a los aeropuertos de Morón, Salta, Resistencia, Clorinda, Córdoba, Mendoza, Formosa y el Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, aeropuertos destinados a los servicios internos o internacionales. Al mismo tiempo, se ha previsto la construcción de una extensa red de pistas, que convertirán en realidad los propósitos de la Secretaría de Aeronáutica, en el sentido de que ninguna localidad del país debe quedar aislada del resto del mismo por falta de aeródromo. Y ese propósito marchará paralelamente con la intensificación de toda la actividad aérea nacional, esto es, de las líneas comerciales —internas o internacionales—, de la aviación deportiva, del turismo aéreo, de los servicios aeropostales, de la aviación sanitaria, etc. De tal manera, irá enriqueciéndose el país con el advenimiento de nuevas postas y jalones en las rutas del aire.

De acuerdo a los datos extraídos de la obra de reciente publicación «La Aeronáutica Nacional al Servicio del País» editada por la Secretaría de Aeronáutica, la superficie ocupada en el país por pistas y plataformas en 1940 era de 50 mil metros cuadrados, alcanzando a 500.000 en 1945, para llegar en 1950 a 2.500.000 mts.2, según el Plan Quinquenal de Infraestructura. En lo que concierne a hangares, la superficie cubierta era de 5.000 mts.2 en 1940 y 15.000 en 1945 previéndose que llegará a 125 mil metros cuadrados en 1950.

Asimismo, indícase que la superficie cubierta de Estaciones de Pasajeros era de 100 metros cuadrados en 1940 y de 9.000 en 1945. Para 1950 esa misma superficie alcanzará a 75.000 metros cuadrados. En cuanto a las inversiones en balizamiento, en 1940 eran de 200.000 pesos y de 1.500.000 en 1945, calculándose que en 1950 se habrán invertido 22 millones de pesos.

Las torres, tanques y cisternas construídas hasta 1940 ocupaban 200 metros cúbicos; 1.000 hasta 1945 y según lo previsto, ocuparán 11.000 metros cúbicos en 1950. La superficie cubierta de usinas era en 1940 de 2.500 metros cuadrados y de 5.000 en 1945, calculándose que será de 100.000 metros cuadrado en 1950.

Finalmente, cabe expresar que la superficie cubierta de los talleres construídos alcanzaba a 5.000 metros en el año 1940; llegó a 25.000 en 1945 y habrá de llegar, de acuerdo a los cálculos realizados a 140 mil metros cuadrados, durante el año 1950.

Perfeccionamiento de los Agrónomos y Veterinarios

PROYECTO PRESENTADO EN LA C. DE DIPUTADOS

En la Cámara de Diputados de la Nación, ha sido presentado un proyecto de ley, por el cual se establece que los alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, realizarán al finalizar el curso legal de estudios un viaje de instrucción por el interior del país o naciones limítrofes.

Al término del mismo, deberán presentar a las autoridades de la Facultad, las impresiones o sugestiones recogidas y que consideren de utilidad general. Para ello, se propone acordar a la Facultad de referencia una subvención anual de trescientos mil pesos.

Fundando esta iniciativa, el legislador expresa, entre otras cosas, que "la producción agrícola-ganadera ha sido y es la fuente madre de nuestra riqueza y de nuestro poderío económico. Gracias a ella ha adquirido impulso nuestro comercio y nuestras relaciones con todo el mundo al extremo de cimentar nuestra grandeza, colocándonos en un primer plano entre las naciones del orbe".

Señala además cuál es la labor que le compete a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, destinada a formar no sólo la conciencia de los problemas agropecuarios, sino también a formar en el seno del pueblo la verdadera conciencia del valor de sus egresados, así como del papel importantísimo que juega en la vida económica de la sociedad.

Al mismo tiempo, de acuerdo al pensamiento del autor del proyecto, debe inculcarse en todas las formas y condiciones cuál es la misión que desempeñan los ingenieros agrónomos y los médicos veterinarios, encargados de custodiar la producción agropecuaria.

Todos esos problemas afines, que conforman la realidad de la futura labor de los egresados de la Facultad ya citada, reclaman además, el estímulo oficial para que esa juventud estudiosa, que tiene puesta sus esperanzas en la grandeza de la patria puedan investigar las cuestiones relativas a sus actividades, en el país de origen de las naciones limítrofes, mediante la realización de un viaje de estudios, que el Estado debe auspiciar como apoyo a la obra de capacitación de los veterinarios y agrónomos argentinos.

Al propiciarse el otorgamiento de ese premio especial para los egresados, se apoya de una manera efectiva, el perfeccionamiento de los nuevos profesionales, los que al ponerse en contacto con los distintos ambientes del país y del extranjero, adquieren una más amplia y completa ilustración acerca de problemas específicos.

No dudamos, que tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la Nación, el proyecto de ley, que merece nuestro comentario, habrá de merecer su más amplia aprobación, porque lo que se persigue es en bien del país y en favor de la mejor y más integral capacitación de los ingenieros agrónomos y médicos veterinarios.

Exhibición del Cine Escolar en la U. Obrera de Sta. Fe

La Dirección del Cine Escolar de Santa Fe, ofreció una exhibición en la noche anterior, en la Universidad Obrera de Santa Fe, contando la misma con la asistencia de las autoridades del instituto y de la totalidad del alumnado.

Fué exhibida la película "Nuestra tierra de paz", como adhesión a los actos que se vienen realizando con motivo de la rememoración de la muerte del general San Martín, dado que en ese film se reconstruyen los más importantes episodios de la vida del Libertador. La película fué seguida con vivo interés por el público asistente.

Adhesión a los Centros Cívicos Revolucionarios

La Junta Departamental de los Centros Cívicos "Argentina Revolucionaria", que preside don Alberto V. Rico, ha dado a publicidad una nota que le fuera cursada por la Agrupación de Panaderos Peronistas, con la firma de su secretario general, don Jesús Peña, quienes expresan su absoluta adhesión y solicitan su respectiva afiliación a la entidad que preside el señor Rico, en razón de hallarse absolutamente identificados con los altos y nobles fines políticos que animan a los integrantes de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios.

LOS IMPERIALISTAS DEL ETER

La opinión pública argentina ya ha adoptado una posición definida frente a la maniobra del imperialismo económico que vuelve a las andadas intentando desprestigiar a nuestro país. Igualmente en las clases populares de las distintas naciones de América, la voz de condenación para Mestre, Clarke y demás amanuenses del capitalismo expoliador, es unánime. Es más aun, muchos círculos políticos y en especial modo, entre los sindicatos obreros del continente, todos coinciden en la necesidad de que de una buena vez, las maniobras dirigidas, tendientes a sembrar la confusión y la desunión entre los pueblos hermanos, sean drásticamente eliminadas. Para ello sostienen los sindicatos del continente es menester llegar a un amplio entendimiento entre los gobiernos y centrales obreras a fin de que todo agitador que pretenda perturbar las buenas relaciones entre países tradicionalmente vinculados sea considerado como un "quintacolumnista" infiltrado por favorecer planes de dominación ajenos al sentir democrático del continente.

Los gobiernos americanos se han apresurado a señalar el carácter absolutamente privado de los sujetos implicados en la maniobra del éter. Ni Mestre, delegado "cubano", ni Clarke, corresponsal-espía, ni los demás fantoches del capitalismo sin alma y sin patria, revisten representación oficial alguna. Obran y proceden por cuenta ajena sí, pero nada tienen que ver con los gobiernos que se esfuerzan por consolidar la unidad continental seriamente amenazada por todas estas triquiñuelas al margen del decoro y del derecho internacional público. Si el señor Goer Mestre consideraba por anticipado que la radiotelefonía argentina, representada en la conferencia por veteranos "broadcasters" no era libre en la expresión y la difusión del pensamiento argentino es el caso de preguntarnos, porque razón aceptó la invitación y vino a nuestro país cuando su actitud posterior y sus recelos debieron impulsarlo a rechazar desde un primer momento todo contacto con un organismo afectado por los vicios por él denunciados. Goer Mestre vino, sin embargo, a Buenos Aires, para cumplir en todas sus partes la trama dictada por sus mandantes. El hecho de que su intentona haya fracasado frente al repudio de las clases populares de Argentina y demás países americanos, no quita por ello trascendencia a la misma. Mientras no se estructure un sistema defensivo interamericano, no sólo contra los ataques extracontinentales, sino también contra estas arremetidas innobles de los "trusts" y pulpos de adentro, la buena marcha del panamericanismo se verá obstaculizada y trabada en su progreso.

Así lo han comprendido entre otros, los "broadcasters" de los Estados Unidos del Brasil, país hermano, firmemente unido a nuestros sentimientos, quienes en un comunicado condenan la actitud de Mestre y niegan a sus decisiones toda validez desde el momento que las mismas han sido adoptadas en absoluta minoría del Consejo Directivo de la Asociación Interamericana de Radiodifusión. La Asociación Brasileña de Radio condena igualmente la actitud del delegado Machado de Assis, a quien ya ha nombrado reemplazante y que afirma "no tiene facultades para hablar en nombre del Brasil".

La decisión del Brasil se suma a tantas otras de que ya ha dado cuenta el cable. El sentimiento de repudio a la infame maniobra es unánime en todo el continente. Los grupos capitalistas gestores del complot argentino y sus tiliches del éter han conocido una vez más la condenación y el desprecio de los pueblos libres del continente.

Acerca de la Escuela de Policía en La Capital

CONCEPTO DE LA PROPIA RESPONSABILIDAD

Invariablemente hemos sostenido que en todos los componentes de la organización policial, que es la que tiene a su cargo mantener el orden y asegurar la tranquilidad ciudadana velando por la integridad de sus intereses materiales y morales debía prevalecer un insobornable concepto de la propia responsabilidad. Nada más exacto.

Pero nos preguntábamos: ¿pue de existir en toda su eficiente extensión ese concepto en quienes, sin la debida preparación y sin la consiguiente experimentación, no han llegado a formarse una conciencia de cuál ha de ser el papel asignado a quienes se les confía garantizar el orden en todas las relaciones de la convivencia social? ¿Pueden en general, insistiamos, los hombres improvisados y designados en fuerza de las circunstancias y no bajo la severa consigna de ejercer, única y exclusivamente, su función en beneficio, indistintamente, de todos los ciudadanos, hallarse plenamente compenetrados de lo que representa su investidura en medio del complejo enorme de intereses opiniones y pasiones en que se los destina a actuar?

En virtud de tales conceptos aplaudimos, en su hora, el decreto emanado del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, a cargo en aquel entonces, del malogrado ciudadano Dr. Leandro Meiners, por el que se creaba la Escuela de Policía de La Capital, destinada a impartir la enseñanza necesaria al respecto con cursos especiales para comisarios, subcomisarios, sumariantes, oficiales y clases. "La Escuela de Policía, dijimos en el comentario a dicho decreto, con la intervención de profesores especializados en las diversas ramas del derecho, a medida que adquiera mayor grado de perfeccionamiento, contribuirá de un modo positivo a elevar el nivel cultural de los empleados, a suprimir métodos en pugna con las leyes y contra las exigencias sociales. Se trata de una iniciativa que, orientada en el propósito de rodear de prestigio a la institución que, por sus características, se halla en contacto directo y permanente con el público, tiende a formar personal capacitado y que sea garantía de rectitud y de serenidad en todos sus procedimientos".

Sin detenernos a historiar la suerte corrida por dicho organismo que surgió bajo los mejores auspicios y que, desde el primer momento, contó con la colaboración espontánea de numerosas personas, entre ellas varios magistrados, miembros del Superior Tribunal y profesionales especializados en la materia, llegamos a los tiempos actuales en que, a instancias de la Jefatura de Policía, se organiza oficialmente la Escuela que nos ocupa, a los efectos de iniciar su funcionamiento, ya que, para ello, se dispone de la partida correspondiente en el presupuesto para el corriente año. Por un decreto del Ministerio respectivo se aprueba el plan de estudios, el que consta de tres cursos, debiéndose proceder a la designación de los profesores de las distintas materias que abarca el programa.

Consecuentes con nuestra posición sobre la trascendencia de esta escuela, no podemos menos que augurar a la nueva organización una labor eficiente que permita a la repartición determinar la capacidad y la conciencia del cometido social de su personal cualquiera sea la categoría que éste ocupe.

No será difícil lograr ese propósito si se acierta en la provisión de docentes, tarea en la cual, por un elemental principio de justicia, no podrá prescindirse en absoluto de quienes, en la iniciación de la Escuela, aportaron desinteresadamente, como hemos dicho, su colaboración, dando señaladas muestras de su comprensión hacia una obra llamada a repercutir con grandes beneficios en todos los sectores de nuestra sociedad.

Concepción Peroniana

CUESTIONES POLITICAS

"Todos debemos ser artífices del destino común, pero ninguno debe ser instrumento de la ambición de nadie". —"La acción política ha de ser para amalgamar un pueblo, jamás para separarlo, disociarlo y contribuir a su propia destrucción interna. La misión de la política es dar una cultura cívica al pueblo, y jamás entronizar como sistema un caciquismo político".

LA REALIDAD POLITICA DEL PASADO

"La exaltación de los principios no es precisamente lo sublime de los principios, sino un cumplimiento. Pueblo sobre el que se suceden gobiernos, productos del engaño, es pueblo que carece de libertad. Por eso afirmo que vivimos una nueva era en la que la vida de la Nación afirmará principios morales de convivencia, que habían sido olvidados en perjuicio del pueblo.

El gobierno honrado del pueblo comporta poseer un origen limpio; implica, asimismo, el deber de realizar, con organismos adecuados, todo cuanto es menester al libre ejercicio de los derechos y garantías de la Constitución Nacional, creados para lograr el bien estar general.

"Vivía el país un régimen semejante? ¿Existía libertad para elegir gobierno? ¿Había organismos apropiados para satisfacer las necesidades de un Estado moderno? ¿Se realizaba la justicia social?

"Todo el país puede responder en un solo grito a estas preguntas que me formulo desde lo más profundo de mi conciencia ciudadana. Todo había sido falseado: La libertad, la ciudadanía, la función directriz, la justicia y la moral. Como consecuencia de ello nuestro pueblo estaba al borde de perder sus fuerzas más ponderables: la esperanza y la fe. La más obscura y venal de las oligarquías, en poder del Estado, había montado una máquina electoral que dió al pueblo el derecho de votar; pero jamás el de elegir sus gobernantes". — (Octubre 15 de 1944).

Usará el Aeropuerto de Mar del Plata la F. A. Nacional

A raíz de las gestiones realizadas por la Secretaría de Aeronáutica, el gobierno de la provincia de Buenos Aires ha dictado un decreto autorizando la utilización del campo, adquirido por el mismo para el Aeropuerto de la ciudad de Mar del Plata, por la Fuerza Aérea Argentina, hasta tanto se efectúe el traspaso a la Nación de dicho inmueble, de acuerdo con el juicio de expropiación respectivo.

El Centro Cultural de Santa Fe ha recibido interesantes folletos

"El Centro Cultural Santa Fe", sito en calle Urquiza 2071, con el propósito de dar la mayor divulgación posible de los principios que sustentan sus dirigentes "Patria y Perón", comunica que en Secretaría se encuentran gratuitamente, a disposición de los señores afiliados y simpatizantes del mismo, los folletos que contienen las diversas disertaciones pronunciadas por el General Juan D. Perón, a saber: "Manifestación del Gral. Perón a los Industriales"; "El General Perón conversa con dirigentes gremiales"; "Conferencia Internacional del Trabajo", realizada en Ginebra (Suiza); "El General Perón habla al magisterio"; "Perón cumple su plan de gobierno"; "Los FF. CC. son argentinos"; "Organización del Partido Peronista".

"A los efectos de retirar ejemplares de dichas publicaciones, los interesados podrán hacerlo en su local, de 10 a 12, donde serán preferentemente atendidos por el secretario.

El nombre de Ovidio Lagos se dió a una escuela

La ley, recientemente sancionada por la Legislatura, designando con el nombre de "Ovidio Lagos", la Escuela de Periodistas de Rosario, ha sido promulgada ayer por el Poder Ejecutivo. El decreto fué dado a conocer en aquella ciudad por el secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo.

Préstamos de Sistema "Vivienda Colectiva"

INDICACION DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

En conocimiento de que se ofrecen en venta diversos edificios de departamentos, a financiarse en parte con los préstamos del sistema de la "Vivienda Colectiva", implantado recientemente por el Banco Hipotecario Nacional — institución integrante del Sistema Bancario oficial que rige el Banco Central — se previene al público que no se concederá el beneficio de dichos préstamos especiales, si las operaciones o convenios de venta no se formalizan con la intervención del Banco, que es quien debe fiscalizar los precios, y demás condiciones de la operación, a fin de que no se desvirtúen los propósitos de beneficio social en que se ha inspirado la iniciativa.

El Banco Hipotecario Nacional invita a los interesados a informarse en la Mesa de Entradas General, 25 de Mayo 245, Buenos Aires, antes de convenir o finiquitar cualquier operación de esta índole.

Visitará establecimientos benéficos el C. de la Cruz Roja de la Esc. Urquiza

El Centro No. 8 de la Cruz Roja de la Juventud, de la Escuela Nº 22 Justo José de Urquiza de esta capital, acompañado de la directora, señora Ma. Josefa Rico de Martos y de las asesoras señoras Haydée Z. de Vidal y F. Carola C. de Bianchi, realizará hoy una visita al Hogar Atanasia Hernando de Durán y al Hogar de Ancianos, donando ropa, golosinas y otros artículos, aportados por el personal y alumnos del establecimiento, además de 200 paquetes de cigarrillos, obsequio de la Casa C. Cardin.

EN LA INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

En el expediente iniciado por la Sdad. Anón. La Vencedora (Inmobiliaria, Financiera y Comercial) con asiento en esta ciudad, se aconsejó prestar aprobación a sus estatutos y que se le reconozca en el carácter de persona jurídica. Esta entidad se dedicará a realizar operaciones inmobiliarias y demás actos comprendidos en el art. 3o. de sus estatutos, figurando constituída con un capital social de [illegible] pesos, con acciones suscriptas conforme a lo establecido por el art. 318 del C. de Comercio.

Publicación de balances

Se autorizó la publicación de balances a las sociedades: Productos Imperioló, Benaglio, y Arnolfo Calvo e Hijos, todas de la ciudad de Rosario.